



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Funcionamiento familiar y violencia en mujeres del distrito de
Imperial Cañete, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Campos Ormeño, Rocio Andrea (ORCID: 0000-0002-2247-0447)
Quiroz Ibarra, Maricielo Victoria (ORCID: 0000-0002-7073-2341)

ASESOR:

Mg. Velarde Camaqui, Davis (ORCID: 0000-0001-9064-7104)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres Ciro Quiroz y María Ibarra, porque sin ellos no hubiese logrado cada uno de mis sueños, así mismo, a mi hermana porque con sus sabias palabras de aliento logró motivarme para poder seguir con mis objetivos.

Maricielo Victoria

A mi hijo Samir Arteaga Campos que es mi fuente de inspiración para seguir logrando mis objetivos

A mi madre Luz Ormeño Lázaro porque con su bendición y su perseverancia para salir adelante.

A mi esposo Pedro Arteaga Román, por su sacrificio, esfuerzo y creer en mí, brindándome su apoyo y su amor incondicional.

Rocío Andrea

Agradecimiento

A la universidad César Vallejo por darnos la oportunidad de poder obtener nuestro título, así mismo agradecer a nuestro asesor Mg. Davis Velar Camaqui por brindarnos sus conocimientos para realizar nuestra tesis.

A si mismo agradecer a Dios y nuestro ángel el Lic. Willian Sánchez Ochoa, que con su bendición hace realidad cada uno de nuestros sueños, tus enseñanzas, tus buenas palabras de aliento que hace que nosotras seamos perseverantes, guerreras y valientes muchas gracias por ser nuestro gran ejemplo a seguir.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variables y Operacionalización	15
3.3 Población	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5 Procedimientos	19
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	33
ANEXOS	38

Índice de tablas

Tabla 1: Correlacion entre la cohesion y adaptabilidad contra la violencia contra la mujer	21
Tabla 2: Correlacion entre las dimensiones de cohesion y adaptabilidad con las dimensiones de violencia fisica, psicologica y sexual	22
Tabla 3: Niveles de cohesion familiar en mujeres	23
Tabla 4: Niveles de adaptabilidad familiar en mujeres	24
Tabla 5: Niveles de violencia contra la mujer	25

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la relación entre funcionamiento familiar y violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021. La investigación tuvo enfoque cuantitativo, de tipo básico, descriptivo correlacional, no experimental y de corte transversal. Los instrumentos utilizados fueron, el inventario Instrumento FACES III – Modelo Circumplejo de Olson Adaptado (2018) y el Inventario de tipos de violencia contra el género por Tintaya (2017). La muestra estuvo conformada por 100 mujeres del distrito de Imperial Cañete. Los resultados evidenciaron que existe correlación entre la variable de Funcionamiento y violencia en mujeres ($p < 0,05$), siendo esta correlación significativa de intensidad baja e inversa ($r = -0,3$). Además, existe correlación entre funcionamiento familiar y las dimensiones violencia psicológica y violencia sexual ($p < 0,05$), siendo esta correlación significativa de intensidad baja e inversa ($r = -0,3$). En el caso de la violencia física, no existe correlación ($p > 0,05$). Se concluye existe una relación inversa, de intensidad baja y significativa entre funcionamiento familiar y violencia; así también existe una relación inversa, de intensidad baja y significativa entre funcionamiento familiar y las dimensiones de violencia psicológica y violencia sexual en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021.

Palabras clave: Funcionamiento familiar, violencia psicológica, violencia sexual, violencia física, mujeres.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between family dysfunction and violence in women from the Imperial Cañete district, 2021. The research had a quantitative, basic type, descriptive correlational, non-experimental and cross-sectional approach. The instruments used were the FACES III Instrument Inventory - Adapted Olson Circumplex Model (2018) and the Inventory of types of violence against gender by Tintaya (2017). The sample consisted of 100 women from the district of Imperial Cañete. The results showed that there is a correlation between the Functioning variable and violence in women ($p < 0.05$), this being a significant correlation of low intensity and inverse ($r = -0.3$). In addition, there is a correlation between family dysfunction and the dimensions of psychological violence and sexual violence ($p < 0.05$), this being a significant correlation of low and inverse intensity ($r = -0.3$). In the case of physical violence, there is no correlation ($p > 0.05$). It is concluded that there is an inverse relationship, of low and significant intensity, between family dysfunction and violence; Thus, there is also an inverse relationship, of low and significant intensity, between family dysfunction and the dimensions of psychological violence and sexual violence in women in the district of Imperial Cañete, 2021.

Keywords: Family functioning, psychological violence, sexual violence, physical violence, women.

I. INTRODUCCIÓN

El rol de la mujer a través del tiempo ha ido evolucionando a distintos ritmos, con distintas connotaciones conforme la globalización iba fomentando la reasignación del rol de la mujer, lo cual visibilizar la violencia a nivel mundial, cuando según cifras al menos el 35 % de mujeres experimentaron golpes y agresiones de todo tipo por su pareja y o de alguna persona ajena a su entorno (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2021), siendo una situación sumamente intolerable de la sociedad moderna, donde se registra que un tercio de los 781 millones de analfabetos son mujeres. Las estadísticas arrojan cada que cada mujer se ve afectada por agresiones a causa del machismo al menos una vez en la vida en proporción de 1 a 3 por cada mujer agredida (Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre, 2021), soportando situaciones de desigualdad y donde prima la violencia

Esta normalización de la violencia hacia la mujer permite que se le subestime a nivel personal y profesional, logrando que se le invisibilice constantemente, mermando su capacidad profesional, autonomía, independencia económica, asignándole estereotipos de comportamiento, trascendiendo en el ámbito social y jurídico (Barriga, 2018).

Hasta hace algunos años, la mujer no tenía derecho a voto, administración de sus bienes o tener la patria potestad de sus hijos, entre otras limitaciones ligadas a su condición de mujer. Dando por hecho que si la mujer no cumple con el estereotipo asignado se justifica violencia contra ella (Barriga, 2018), porque según estadísticas solo en el 2017 se reporta que fueron asesinadas intencionalmente 87,000 mujeres en todo el mundo (ONU, 2021).

En una familia disfuncional dice Carabaño (2017) la violencia suele ser una característica de posible aparición, donde en la mayoría de casos el hombre llega a realizar un dominio absoluto y autoritario, incentivando la aceptación y sumisión de la mujer, mientras que el resto de integrantes del núcleo familiar se limitan a aceptar la situación, encontrando que 243 millones de mujeres son afectadas por el abuso físico, verbal o sexual (ONU, 2021).

Esta problemática de la violencia en entornos familiares disfuncionales se observa en la realidad nacional, donde hasta agosto del 2017 se reportan al menos 14,583 casos (Plan Internacional, 2021), recogidos por los equipos itinerantes de urgencia del Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables [MIMP], donde se pudo determinar que en hogares con violencia aumenta el funcionamiento.

Considerando que los índices de agresión en mujeres en tiempos de pandemia fueron considerable al haber habido un registro de 18,439 casos de agresión a la mujer en 2020, según el Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU) del MIMP, que atienden a los afectados de violencia contra la mujer que son afectadas en medio del aislamiento social obligatorio (Plan Internacional, 2021).

Por otra parte, en el Perú las familias disfuncionales han ido aumentando, por lo que se requiere comprobar hasta qué punto la violencia contra la mujer puede afectar el equilibrio y las buenas relaciones del entorno familiar, teniendo que la mujer tiene mayores factores de riesgo, por lo que es necesario prevenir una desintegración del núcleo familiar a través de la prevención de cualquier tipo de intimidación o agresión en la mujer y abordando la violencia de forma específica cuando los afectados provienen de familias disfuncionales (MIMP, 2019).

El funcionamiento familiar y la violencia contra la mujer tienen un alcance nacional, que ha logrado afectar a los pobladores del distrito de Imperial, en la provincia de Cañete, donde a la fecha se han reportado 124 feminicidios y 258 intentos del mismo en el año 2020, reportados al Centro Emergencia Mujer Comisaria Imperial Cañete (MIMP, 2020).

De todo lo expuesto se puede entender la importancia de entender cómo la violencia contra la mujer puede afectar las relaciones familiares de la mujer. Por lo que se presenta la siguiente pregunta: ¿Existe relación entre funcionamiento familiar y violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021?

El presente estudio, justificó a nivel teórico, que dicha investigación es un problema muy conocido a nivel mundial por los altos porcentajes que se evidenciaron en la recaudación de datos, sin embargo, se enfatizó en la población de mujeres de Cañete, ya que este es gran enigma en esta localidad.

A nivel social, se justificó porque el presente trabajo se vuelve un nuevo antecedente para futuras investigaciones que recaudan información para tratar de plantear nuevas estrategias contra la violencia hacia la mujer, así mismo, para las instituciones que quieran abordar de forma más efectiva dicha problemática.

En cuanto a la hipótesis general, se postula que Existe relación entre funcionamiento familiar y violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021; como hipótesis específicas tenemos H.E 1 Existe relación entre las dimensiones de funcionamiento familiar y las dimensiones de violencia contra a la mujer, H.E 2 Existen características de las dimensiones de cohesión del funcionamiento familiar en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021, H.E 3 Existen características de las dimensiones de adaptabilidad del funcionamiento familiar en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021 y H.E 4 Existen niveles de violencia contra las mujeres en el distrito de Imperial Cañete, 2021

Como objetivo general se propone Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y la violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021; y como objetivos específicos tenemos O.E 1 Determinar la correlación entre la cohesión y adaptabilidad familiar con la violencia contra la mujer , O.E 2 Determinar la Correlación entre las dimensiones cohesión y adaptabilidad con las dimensiones violencia física, psicológica y sexual., O.E 3 Describir Niveles de cohesión familiar de mujeres , O.E 4 Describir Niveles de adaptabilidad familiar en mujeres de Imperial Cañete, y O.E 5. Describir Niveles de Violencia contra la mujer

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito internacional se encontró a Díaz (2019), quien investigó teniendo como fin explicar la dinámica familiar y la ayuda social en participantes femeninas víctimas de maltrato a la pareja, mismas que eran usuarias de una dependencia policial de Magdalena. Con la colaboración de 30 féminas entre 18 a 66 años, se utilizó el cuestionario de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III), la Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido. Se concluyó que el maltrato psicológico hacia el sexo femenino es más fuerte; en cuanto al grado de Cohesión, las familias de las competidoras se definen por ser no relacionarse, en cuanto a la Adaptabilidad suelen ser rígidas y por último se halló que las personas que tienen un grado de apoyo social medio a familia, amigos y otras personas son significativas.

Pérez et al. (2019) investigaron a fin de describir la violencia doméstica en parejas disfuncionales cubanas. Se hizo un análisis descriptivo, transversal con una muestra de 30 parejas, aplicándose un cuestionario y una elección de contestación, a cada rubro, se escogió por consenso. Se concluyó que hay maltrato en todas las parejas en gran parte la violencia psicológica, sobre todo el estilo autoritario en la interacción de pareja. Por lo que los dos cónyuges permanecen física y psicológicamente afectados.

Cuenca (2018) en su investigación estudió las conductas inadecuadas en adolescentes dentro de su entorno familiar, considerando adolescencia una difícil etapa de cambios que vuelven más susceptibles a distintos problemas que dificultan sus relaciones y desenvolvimiento social, al volverse dichos problemas más frecuentes con la ausencia de los padres en casa, los divorcios, el funcionamiento dentro del entorno familiar estimula las conductas inadecuadas de los adolescentes. Se utilizó el método cuantitativo, con una muestra intencionada se ha considerado a los 46 estudiantes, utilizando instrumentos creados para fines de la investigación. Creando la necesidad de relaciones familiares fuertes, en ambientes familiares positivos promovidos por los padres que permitan una sana convivencia en sus distintos entornos. Aprovechando así el tiempo en actividades familiares y recreativas, con una atmósfera de buena convivencia en la que el

adolescente aprenda a convivir en sociedad.

Montero (2017) menciona en su investigación que la violencia contra el otro sexo es una realidad permanente, por lo que es importante conocer la influencia de la convivencia familiar a través de la prevención de salud del entorno de los adolescentes, con el personal de salud disponible, encontrando la correspondencia del funcionamiento familiar y la manifestación de violencia intrafamiliar en una muestra de 959 adolescentes. Se demostró la existencia de una correlación entre violencia intrafamiliar y disfunción familiar, lo cual afecta la dinámica y estructura familiar, agravando el funcionamiento, o incluso creándose o promoviendo. Asimismo, en la apreciación de mujeres exhibidas a violencia en el seno familiar, ellas son las más expuestas a esta problemática que otros miembros del grupo familiar de manera que sus efectos en el funcionamiento familiar son más fuertes.

Zumba (2017) estudió la funcionalidad familiar y las habilidades sociales de alumnos de la ciudad de Ambato. Se estudió la dinámica, la estructura, el influjo en familias con desarrollo psicosocial, y tipos de habilidades sociales. Se trabajó con una muestra de 30 adolescentes. Se encontró que existe una baja correlación entre ambas y que las familias disfuncionales determinan solo un 4,7% de las habilidades sociales. Concluyendo a la familia como un factor no determinante en las habilidades sociales.

En lo referido al ámbito nacional se menciona a Villanueva (2019), por su trabajo sobre la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y el funcionamiento familiar en alumnos de un colegio de Lima, con un método correlacional, no experimental y transversal a 483 personas entre 14 a 17 años. Se midió por medio del Inventario de funcionamiento familiar de Escobar (2013) y la Escala de actitudes hacia la violencia de género EAVG de Chacón (2015). Se pudo encontrar que su predisposición a violentar a otros por causa de género fue alta; a nivel cognitivo fue alto, a nivel afectivo y conductual fue alto; su funcionamiento familiar fue alta; a nivel de comunicación, adaptabilidad, bienestar, autonomía fueron altos. Dentro de las conclusiones se encontró que existe correlación entre la

variable independiente y lo hallado en el funcionamiento del grupo familiar.

Montoya (2019) cuya indagación tuvo el fin de detallar el funcionamiento familiar de alumnos de una entidad educativa. Con una muestra poblacional de 324 mujeres y hombres del distrito de Chimbote. Su método fue descriptivo, transversal, observacional y prospectivo. Se usó la Escala de Cohesión y Adaptabilidad (FACES III) de Olson y otros (1985). Se concluyó que el funcionamiento familiar prevalece en alumnos de la entidad educativa conectada a su adaptabilidad y cohesión.

Vélez (2018) estudio como se relacionan la disfunción familiar y convivencia escolar en alumnos de una entidad didáctica, con el fin de relacionar la disfunción familiar y la convivencia escolar de Cañete. El método usado fue básico, cuantitativo, correlacional, hipotético deductivo, transversal y no experimental. Se utilizaron cuestionarios de disfunción familiar y convivencia escolar desarrollados para la población de estudio. La muestra poblacional fue de 120 mujeres y hombres. Se concluye que la disfunción familiar tiene relación con la convivencia escolar y las dificultades de unión familiar se asocian a la convivencia escolar, además la disfunción de la comunicación familiar se corresponde con la convivencia escolar al igual que la disfunción de la adaptación familiar se corresponde con la convivencia escolar de los alumnos.

Melgarejo (2018), en su investigación tuvo el fin de comprender cómo se relacionan la funcionalidad familiar y resiliencia en mujeres que denunciaron violencia contra la mujer en una comisaría de familia. El estudio fue experimental y correlacional. La muestra se conformó por 230 mujeres que denunciaron violencia. Se usaron los instrumentos de funcionamiento familiar: la escala de resiliencia de Wagnild y Young (1993) adaptado por Del Águila (2003) y APGAR de Smilkstein y otros (1978) adaptado por Castilla y otros (2015). Las conclusiones indican que no hubo relación entre las variables de tal forma que ambas son de efectos independientes.

Gómez y Ruiz (2017) investigaron con el fin de comprobar cómo se relacionan la disfunción familiar y violencia conyugal desplegada contra las mujeres asentadas en una corte de Cajamarca. Con un método básico, no experimental, descriptivo, correlacional. Con una población muestral de 20 mujeres atendidas, con hijos menores de 5 años sin distinción de instrucción o tipo de convivencia. Se utilizaron Cuestionarios de Disfunción familiar, Cuestionario de violencia conyugal y Expedientes de la Fiscalía Civil de Familia. Concluyendo que existe una ausencia de cohesión familiar y armonía familiar, a la que no se le atribuye violencia psicológica, física y sexual; tampoco la falta de comunicación que incita la violencia psicológica; pero, aunque la falta de permeabilidad, no incita violencia psicológica, sí violencia física y sexual; asimismo la poca afectividad no incita violencia psicológica, física y sexual. Por último, la ausencia de roles suscita la violencia psicológica y sexual, pero no la física y la ausencia de adaptabilidad no incita la violencia en las mujeres del estudio.

Choque y Huamani (2017) en su investigación, tuvo la finalidad de conocer el nivel de funcionamiento familiar de los escolares de una entidad formativa, el estudio fue descriptivo, básico y aplicado a una muestra de 62 mujeres y hombres. Los instrumentos usados fueron cuestionarios creados para fines de la investigación. Concluyendo que los alumnos manifiestan tener un funcionamiento familiar de carácter leve, cumpliendo con las características de adaptabilidad que los padres facilitan a los hijos cuando tienen algún problema. Se les permite participar en las decisiones importantes, apoyando a sus hijos al empezar actividades y mostrándoles vínculos y sentimientos en cada miembro de la familia, invirtiendo recursos en tiempo y espacio.

Turpo (2017) en su estudio sobre el funcionamiento familiar y su ocurrencia en el acoso escolar en escolares de Puno cuya finalidad fue el conocer cómo se relacionan el funcionamiento familiar y acoso escolar. El método fue cuantitativo, correlacional, no experimental y transversal, además de hipotético-deductivo. Con una muestra de 118 mujeres y hombres, se usaron como instrumentos el cuestionario de acoso escolar y la escala funcionamiento familiar. Se concluyó que el 69.5% son familias disfuncionales con un alto nivel de acoso

escolar y que había una alta asociación entre estas variables. Además, el 66.9% de familias poseen una cohesión separada por su afectividad familiar. El 64.4% de alumnos denota adaptabilidad confusa e imposibilidad de cambio ante el poder, sus roles y reglas; según como conformen familia.

Para la presente investigación se utilizó la teoría según Olson (2015), en la que se define al funcionamiento familiar como la relación que permite construir lazos emocionales entre los miembros del grupo familiar, también conocido como cohesión, los cuales pueden estructurar las estrategias que se realizan para salir de una dificultad, dado ello se conoce como adaptabilidad. Así mismo, explica que debe existir un equilibrio y buen balance para una buena funcionalidad familiar, mientras que el desbalance genera disfuncionamiento familiar, que define en 3 dimensiones, de las cuales destacan dos, la de cohesión y la de adaptabilidad. Además, Olson incluye en su exposición del modelo de circunflejo, a la adaptación, la cohesión y la comunicación. La cohesión valora los vínculos emocionales y familiares; la adaptación hace referencia a la forma en cómo los miembros ejercen un papel dentro del grupo y la comunicación que verifica como los integrantes afrontan las dificultades (Costa y Cracco, 2021).

La cohesión está basada en la unión emocional de las familias, incluyendo todos sus intereses, amigos y pasatiempos. Asimismo, el grado de afecto presentado en la cohesión es reflejado por sus integrantes cuando muestran con acciones y palabras lo importantes que son sus miembros en el entorno familiar; por otra parte la falta de cohesión se manifiesta a través de la inquietud y la nulidad de los límites de sus fronteras internas y externas presentadas (Villarreal y Paz, 2017).

Según Olson (2015) los diferentes criterios sobre la cohesión son: “no relacionada”, “semi-relacionada”, “relacionada” y “aglutinada”, donde cada de ellas cumple con una definición hacia la unión familiar.

La adaptabilidad, como ya lo había mencionado Olson (2015), se refiere a los cambios producidos en la familia que permiten su adaptación ante las diferentes dificultades, ante cualquier circunstancia de su entorno. Componiéndose del seguimiento y el liderazgo por medio de la disciplina y el control de la autoridad familiar. Busca adaptarse a los roles internos y externos previniendo cualquier contingencia, permitiendo una adaptación completa, de esta manera este tiene cuatro criterios que son rígida, estructurada, flexible y caótica.

La comunicación refiere al asertividad existente dentro de las conversaciones familiares, la empatía, la escucha activa de sus miembros en situaciones difíciles, la claridad y la libertad de expresión mostrada por sus integrantes, considerándose que debe de ir acompañada de la cohesión familiar (Suarez, 2013).

Siendo la teoría de Circunflejo de Olson la cual reconoce a la familia como todos aquellos individuos unidos por aspectos en común o lazos como el matrimonio o unión conyugal, la familia se convierte en eje importante de la sociedad, fortaleciéndose por los lazos culturales, diversificándose a través de sus creencias y tradiciones (Khodadust et al., 2021).

Minuchin menciona a las normas familiares, sus funciones, organización y jerarquía. Además, hace referencia al cumplimiento de roles, funciones, límites, y alianzas que ejercen influencia sobre el sentido del deber respecto a las tareas que se realizan dentro del seno familiar (Gutiérrez y Ochoa, 2018).

A su vez, Bowen afirma que existen sistemas en la familia que se adaptan al clima emocional familiar y se expresan en el trabajo, la sociedad y valora los sentimientos de los integrantes, ante situaciones conflictivas (Isik, 2021).

Asimismo, el funcionamiento en el grupo familiar puede entenderse en cómo sus miembros se sobreponen a las diferentes dificultades afectadas por el desorden, deponiendo a las autoridades dentro del círculo familiar. Cualquier desfase en la funcionalidad familiar podría generar problemas que son mucho más evidentes en la etapa de la adolescencia (Sequeira et al., 2021). Dentro del modelo

podemos encontrar las siguientes dimensiones:

Se teoriza entonces, según Galtung (1998), que la violencia es el conjunto de hechos que influyen negativamente en la mujer desde diferentes ámbitos de su persona, de tal forma que dejan rastros o huellas que condicionan desfavorablemente la vida de esta persona durante periodos largos de tiempo o permanentemente si es que no se le aísla de la violencia y se le provee un tratamiento para recuperarse.

Por otra parte, cuando se habla de la violencia que ocurre dentro del grupo familiar, se hace referencia al conjunto de acciones y palabras que afectan a uno o a varios miembros de la familia y producen una disminución del bienestar. Este daño intencionado y recurrente se aplica con la intención de conseguir sumisión y límites insanos a la pareja, hijos, padres de la tercera edad, etc. (OMS, 2016).

De manera más específica, Perrone y Nannini, hablan de la violencia de pareja mencionando que ésta se enfoca en debilitar tanto la mente como la parte física de la pareja a través de agresiones que no guardan proporción ni sustento en la justicia o la defensa de la integridad propia. Esto debido a lo ya antes mencionado, es decir, que las agresiones reiteradas no persiguen un fin justificable sino la satisfacción de un acto egoísta cuyo objetivo es el ejercicio del poder sobre el albedrío de la persona afectada (Alonso y Castellanos, 2006).

Por otra parte, para que se pueda enmarcar un acto de agresión como violencia, es requerido el ejercicio de la voluntad en este o estos actos, puesto que pueden existir situaciones en las que, por accidente, se produzca una afectación del ámbito físico del agredido. Asimismo, los actos de agresión intencionados no pueden ser justificados por ningún contexto social o tema cultural que pretenda normalizarlo.

La Ley N° 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar precisa que uno de los aspectos que toca la violencia es el de la salud del cuerpo, ya que, las agresiones afectan la

integridad física a través de golpes, asfixia, tirones, luxaciones, etc., hechos que pueden producir daños apreciables en el exterior como en el interior del cuerpo del agredido o agredida (MIMP, 2019).

Además de la violencia física ejercida a través de la aplicación de fuerzas mecánicas sobre el cuerpo, también se considera violencia física al no soporte de los requerimientos básicos que necesita una persona para poder sobrevivir, es decir, cuando no se permiten los recursos para que exista disponibilidad de alimento y casa, esto de forma intencionada y a manera de castigo; asimismo, no importa qué tan graves o leves sean las consecuencias de esta negligencia, ya que, su identificación como violencia no depende de ello (MIMP, 2019).

Por otra parte, las agresiones no requieren ser visibles a través de la salud física o el aspecto físico, ya que, la violencia también puede ser reconocida como psicológica cuando sus efectos negativos se producen en la psiquis de los afectados, y, de la misma manera que en la agresión física, su denominación de violencia no depende de la duración o la gravedad de los efectos de esta en la mente, puesto que se puede hablar de violencia psicológica aun cuando sus consecuencias se den a corto, mediano o largo plazo (Alonso y Castellanos, 2006). No obstante, se debe de resaltar que las agresiones psicológicas apuntan, por lo general, a ser extendidas en el largo plazo con el objetivo de normalizar su práctica para una progresiva adaptación insana hacia la misma, de tal forma que la persona violentada se resigne a ella y afecte, así, el uso de su libre voluntad, esto por medio de la vejación de la dignidad y el sometimiento (Castelló, 2005).

Además de las agresiones físicas y psicológicas, al ejercicio del acto sexual es un apartado que también puede estar sujeto a violencia; en ese sentido, la violencia de tipo sexual se define como todo acto con este tipo de connotación que es obligado por el agresor en contra de la voluntad de la persona sometida. Asimismo, este tipo de violencia no requiere que se produzca o consume el acto por medio del coito, sino que, puede incluir desde invasiones del espacio personal, tocamientos, exposición de la intimidad personal por cualquier medio, hasta el hecho de intimidar, presionar y pretender dominar sobre el albedrío del deseo

reproductivo o sexual de los agredidos (Tintaya, 2017).

En adición a estos puntos y debido a la evaluación de nuevas situaciones que definen a la problemática de la violencia, también se anexa en la definición de violencia a la que respecta al ámbito explícitamente económico, definiéndose este tipo de violencia como aquella que busca incumplir con responsabilidades de aporte económico obligados por la ley y que tienen como propósito afectar la economía de la persona agredida, esto a modo de venganza, humillación e intento de sometimiento (Tintaya, 2017).

Con respecto al proceso que se sigue en la violencia, este se caracteriza por 3 fases que forman parte de un ciclo que se repite. La primera etapa consiste en la acumulación de tensión, es decir que las ofensas y los daños físicos se van acopiando sin que el o la afectada los perciba como un problema real, sino más bien como eventos fortuitos que cesarán pronto y sobre los cuales la víctima cree que tiene control. La segunda fase es llamada de explosión y, en esta etapa, ya existe la intención de parte de el o la agraviada de pedir ayuda a otros porque ya es percibida una pérdida del control (Barreto, 2020). Por último, la fase final del proceso es en realidad la preparación de un nuevo bucle de violencia, ya que, en esta etapa, la persona violentada se deja manipular por el agresor o agresora a través de promesas de cambio y falsos arrepentimientos.

Para Barreto (2020) las etapas de la violencia en este contexto se rigen a los ámbitos de la misma, es decir, en su dimensión psicológica, verbal y económica; en estas etapas se produce un condicionamiento que oscila entre el temor y la vacilación, de manera que la resultante de esto es la inseguridad y falta de autoconfianza por parte de la persona agredida. Asimismo, este ciclo propuesto por el autor se extiende más allá del término de la relación, ya que, el agresor, ante la decisión de la víctima de terminar los vínculos afectivos, se vale de ataques y amenazas para forzar un regreso o perpetrar venganza, puesto que, en su distorsionado raciocinio, él es percibido como una víctima que se está defendiendo.

En tal sentido, otra consecuencia que la violencia causa en la víctima es el dolor emocional; esto debido a que muchas veces la persona agredida ya posee afecciones no resueltas en la niñez, y el agresor usa las emociones motivadas por estos problemas para manipular y herir (Cuervo y Martínez, 2013).

De manera puntual, en la definición de agresión física entran acciones tales como mordiscos, empujones, tirones de cabello, patadas y toda acción cuya consecuencia sea hacer sentir dolor en otra persona. No obstante, aun con lo clara que es la definición de violencia, la persona agresora no se asume como responsable de los hechos que perpetra y ni siquiera es consciente de la contundencia de sus actos de violencia, sino que los justifica argumentando que son conductas provocadas por el victimado o la víctima (Barreto, 2020).

Como ya se ha mencionado, en la mente del agresor, es él quien se percibe a sí mismo como víctima y a los intentos de la persona agredida por defenderse los asume como una agresión injustificada. Además, la persona agresora, cuando la víctima intenta poner fin a la relación, emplea como táctica el mostrar un supuesto arrepentimiento, al cual la persona agredida asume como legítimo con la expectativa de que la relación mejorará, sin embargo, esto no ocurre, debido a que el agresor, muchas veces, ni siquiera entiende del todo que tiene un problema de conducta que no depende de su pareja o familia (Barriga, 2018).

Esta confusión que no se busca esclarecer por parte del agresor, perpetua las conductas violentas, puesto que el agresor está convencido de que es la otra o las otras personas las que deben de cambiar. Esto es de tal modo que la persona violenta, a través de sus agresiones, intenta insertar en la mente del agredido o agredida creencias y razonamientos que crean culpa. El objetivo de este proceso es trasladar la responsabilidad de los actos violentos hacia la víctima (Alonso y Castellanos, 2006).

Esta dinámica induce a la víctima al convencimiento de dependencia y falta de auto valía, de manera que se tiene la errónea percepción de que, a pesar de los maltratos, la unión afectiva con el maltratador es (Castelló, 2005).

Como se ha podido apreciar, muchas veces el problema de la violencia se extiende en el tiempo debido a la negativa de las propias víctimas a dejar del todo al agresor. Estas deben de reconocer que el cambio de actitud de la persona maltratadora no depende de las víctimas sino solo de él. Asimismo, deben de entender que el ciclo de violencia es tan peligros que, aun después de terminada la relación, suelen continuar los hostigamientos y las amenazas (Barreto, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La presente investigación corresponde a un estudio de tipo básico ya que esta es la recopilación de información de la problemática estudiada sin contrastar el tema en general. (CONCYTEC, 2018).

El estudio fue de un enfoque cuantitativo al analizar estadísticamente la información obtenida durante la investigación, ya que según (Hernández et al ,.2014) este enfoque se plantea fundamentos deductivos y estadísticos donde se proponen preguntas e hipótesis que serán comprobadas.

De esta manera el diseño de la presente investigación fue no experimental al limitarse a observar la conducta de las mujeres de la población, transversal al realizarse por una sola vez y descriptivo correlacional porque encontró la relación las variables de funcionamiento Familiar y violencia contra la mujer en población de estudio pertenecientes al distrito de Imperial Cañete, 2021, ya que según Hernández et al (2014) un diseño no experimental es no se manipula la variable y solo se observa los fenómenos dentro de su contexto original.

3.2 Variables y Operacionalización

Funcionamiento Familiar

El planteamiento conceptual utilizado en esta investigación es aportado por Olson et al. (2006), los cuales manifiestan a cerca del funcionamiento familiar se trata de qué tan capaces son los miembros del grupo familiar para sobrellevar momentos críticos sin que se generen desórdenes permanentes y perturbaciones en los papeles que cumplen los integrantes.

En su definición operacional el funcionamiento familiar será medido por la Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III), que cuenta con dos dimensiones y 20 ítems que evalúan dichas dimensiones basado en la dimensión cohesión sus indicadores de vinculación emocional, apoyo Familiar, límites familiares, tiempo y amigos, intereses y recreación y adaptabilidad y los indicadores de cohesión; el liderazgo, la disciplina, la negociación, las reglas y roles.

La funcionalidad familiar de acuerdo a sus puntajes se clasifica con el siguiente Baremo: Según sus puntajes de cohesión, se clasifica en: No relacionada (10-34), Semi- relacionada (35- 40), Relacionada (41-45), Aglutinada (46-50), por otro lado, según sus puntajes de adaptabilidad, se clasifica en: No relacionada (10-34), Semi-relacionada (35-40), Relacionada (41-45), Aglutinada (46-50); los ítems son directos.

Es una variable de escala ordinal

Violencia contra la mujer

Por su parte, Galtung (1998) menciona a la violencia contra la mujer como actos cometidos contra ella y que la afectan en diferentes niveles, tales como el sexual, físico y emocional, de tal forma que se dificulta su sensación de bienestar y, a su vez, se condiciona su vida negativamente con adversidades desproporcionadas de las que desea huir.

En su definición operacional, se midió por medio de un inventario la violencia de género, cuyas 3 dimensiones son; violencia física indicadores: Bofetadas, empujones, daño con arma u objeto, puntapiés y ahorcar; violencia psicológica con sus indicadores de relaciones interpersonales, desconfianza, humillaciones, intimidación, sometimiento y violencia sexual y sus indicadores de tocamientos indebidos y propuestas indecentes.

Es una variable de escala ordinal

3.3 Población

La población se conformó de 19,795 mujeres mayores de edad del distrito de Imperial Cañete. Para Hernández et al. (2014), la población es el total de las partes de análisis que tienen una serie de signos que la convierte en objeto de interés o motivo de estudio.

Criterios de inclusión

- Mujeres que radican en el distrito de Imperial Cañete durante la aplicación de los instrumentos.
- Mujeres mayores de edad entre 18 a 65 años de edad que aceptaron participar voluntariamente en la investigación.
- Mujeres del distrito de Imperial Cañete que hayan aceptado llenar el consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Mujeres pertenecientes al distrito de Imperial Cañete que no acepten las condiciones de la investigación.
- Mujeres que no tengan antecedentes de violencia intrafamiliar.
- Mujeres que no completen adecuadamente ambos instrumentos

Muestra

Según Arias (2006) refiere que la muestra es un subgrupo que representa a la población que será estudiada, debido a ello la presente investigación su muestra está constituida por 100 mujeres mayores de edad del distrito de Imperial Cañete, 2021. El tamaño de muestra se determinó por conveniencia de las autoras, contactando una por una a las mujeres que aceptaron responder la aplicación de los formularios virtuales, debido al acceso limitado a la población por las medidas de bioseguridad por el COVID 19.

Muestreo

El muestreo que se empleó, fue no probabilístico de tipo intencional, puesto que se encuentra orientada a las características específicas de la investigación (Hernández et al. 2014).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica:

La técnica utilizada fue la encuesta la misma que se ajustó a la metodología designada y a los objetivos planteados (Hernández y otros., 2014).

Instrumentos:

Se utilizó el Instrumento FACES III – Modelo Circumplejo de Olson(2006) Adaptado por Juan Bazo Álvarez (2016), que mide el funcionamiento familiar a través de dos dimensiones y 20 ítems. El cuestionario cuenta con cinco opciones de respuesta, calificando la cohesión y adaptabilidad, sin límite de tiempo y se puede aplicar de forma individual y/o colectiva, para poder determinar el funcionamiento familiar del evaluado. Baremo: No relacionada (10-34), Semi-relacionada (35- 40), Relacionada (41-45), Aglutinada (46-50), por otro lado, según sus puntajes de adaptabilidad, se clasifica en: No relacionada (10-34), Semi-relacionada (35-40), Relacionada (41-45), Aglutinada (46-50).

La adaptación peruana mostró que la escala cohesión es moderada alta 0,85 y la flexibilidad-real 0,74, la cohesión-ideal en 0,89, La validez fue 0,96; índice de validación cruzada 0,87; índice de ajuste normado 0,93; índice de bondad de ajuste 0,97 y cuenta con una fiabilidad entre 0.81 y 0.87 de Alfa de Cronbach (Bazo-Álvarez, 2016).

Además, se utilizó el Inventario de tipos de violencia contra el género femenino de Tintaya (2017), creación peruana. Se evalúa la violencia a nivel físico, psicológico y sexual con 5 alternativas tipo Likert, aplicándose individual o colectivamente entre 15 a 20 minutos.

La validez, según el estudio de Tintaya (2017), la validez de contenido se halló con valores entre 0,9 y 1.00. La validez de constructo se encontró por el análisis factorial con un 0,841, explicando el 51,245% de la varianza total.

En cuanto la confiabilidad se midió según Alpha de Cronbach (1951), obteniendo un coeficiente alfa de 0,986, comprobándose confiable en mujeres afectadas por los tipos de violencia contra el género femenino (Tintaya, 2017).

3.5 Procedimientos

Se realizó mediante las siguientes acciones: Se realizaron los formatos de cada instrumento en la plataforma virtual de Google Forms, de forma no presencial, siguiendo los protocolos de Bioseguridad por la Pandemia COVID 19, localizando por redes sociales a las mujeres residentes actualmente en Imperial Cañete, se utilizaron los criterios de inclusión y exclusión para poder seleccionar la muestra; adecuándose los instrumentos de medición de cada variable, tanto el de funcionalidad familiar y el de violencia contra la mujer, para lo cual se solicitó la autorización de uso de los autores de cada instrumento vía correo electrónico. Así también se incorporó el consentimiento informado de las mujeres participantes del estudio. Una vez obtenida la información, la base de datos en Excel desde la plataforma virtual Drive, para conseguir los resultados estadístico.

3.6 Método de análisis de datos

El análisis de datos se realizó usando la versión SPSS 26, obteniendo resultados por medio de tablas de distribución de frecuencias y describiendo los niveles alcanzados. Además, se halló los niveles de asimetría y curtosis con la prueba de Kolmogorov - Smirnov hallando una distribución anormal, aplicándose el coeficiente de correlación de Spearman en la medición de la relación entre las variables, cuantificando su magnitud según el criterio de Cohen (1988) que considera una relación de magnitud trivial o nula si $r < .10$, pequeña si $r < .30$, moderada si $r < .50$ y grande para $r \geq .50$ y contrastar las hipótesis con un Alfa=0.05 para la significancia. La información se organizó por medio de tablas de distribución, normalidad y de correlaciones de las variables.

3.7 Aspectos éticos

La investigación, fue desarrollado de forma ética tomándose en cuenta los Criterios nacionales, el Código nacional de integración científica, siguiendo las prácticas adecuadas de integridad científica (CONCYTEC, 2019); el principio de confidencialidad de la información, manteniendo la información en reserva estricta, no siendo publicada en ningún medio de comunicación o red social, solicitando el consentimiento informado donde se les dio la información pertinente acerca del presente estudio y respetando toda información obtenida en el transcurso. Dentro de los Criterios internacionales se tomó en cuenta los principios éticos como el de beneficencia, dando a conocer el funcionamiento familiar y la violencia contra la mujer registradas en la población de Imperial Cañete, lo cual será útil a las organizaciones pertinentes; de no maleficencia al no perjudicar en ningún modo a los participantes, cuidando su información brindada y respetando su decisión de participar o no en el estudio lo cual denota la autonomía de la población al no cuestionar de alguna forma y por último de justicia al no discriminar por motivos diferentes a los criterios de inclusión y exclusión que pudieran invalidar la muestra., finalmente se aplicó el principio de justicia, ya que ningún evaluado fue discriminado por ningún motivo.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre la cohesión y adaptabilidad familiar con la violencia contra la mujer

		Violencia contra la mujer
Cohesión	rs	-,742**
	p	0,00
	n	100
Adaptabilidad	rs	-,753**
	p	0,00
	n	100

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 1 se puede observar que existe relación inversa y significativa ($p < .05$) en un nivel alto de la cohesión y la adaptabilidad con la violencia contra la mujer. Este resultado manifiesta que las variables acuden a direcciones diferentes, es decir, a mayor cohesión y adaptabilidad, menor será la violencia contra la mujer.

Tabla 2

Correlación entre las dimensiones cohesión y adaptabilidad con las dimensiones violencia física, psicológica y sexual.

		Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual
Cohesión	rs	-,638**	-,687**	-,617**
	p	0,00	0,00	0,00
	n	100	100	100
Adaptabilidad	rs	-,641**	-,681**	-,633**
	p	0,00	0,00	0,00
	n	100	100	100

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 2, se puede observar que las dimensiones de cohesión y adaptabilidad guardan correlación inversa y significativa ($p < .05$) en niveles moderados con las dimensiones violencia física, psicológica y sexual. Estos resultados confirman las hipótesis planteadas.

Tabla 3

Niveles de cohesión familiar de mujeres

Cohesión	f	%
No relacionada	74	74
Semirelacionada	3	3
Relacionada	19	19
Aglutinada	4	4
Total	100	100

En la tabla 3, se observan que predomina el nivel de cohesión no relacionada con 74 %, y la relacionada con 19 %.

Tabla 4

Niveles de adaptabilidad familiar en mujeres de Imperial Cañete

Adaptabilidad	f	%
Rígida	70	70,0
Estructurada	5	5,0
Flexible	23	23,0
Caótica	2	2,0
Total	100	100,0

En la tabla 4, se puede observar la descripción de los porcentajes de las características de la adaptabilidad. En cuanto a los resultados presentados la cifra más resaltante se encuentra en la característica “rígida” con un 70%.

Tabla 5

Niveles de Violencia contra la mujer

Violencia contra la mujer	f	%
Bajo	23	23,0
Moderado	13	13,0
Alto	64	64,0
Total	100	100,0

Ten la tabla 5, se manifiestan los valores descriptivos de violencia contra la mujer, manifestando que la cifra más alta se encuentra en el nivel alto con un 64%, esto equivale a una cantidad mayor a la mitad de la muestra.

V. DISCUSIÓN

Se evidencio que si existe relación inversa y significativa ($p < .05$) en un nivel alto entre cohesión y adaptabilidad con violencia contra la mujer. Este resultado manifiesta que las variables acuden a direcciones diferentes, es decir, a mayor cohesión y adaptabilidad, menor será la violencia contra la mujer. Por otro lado, Olson (2015) nos indica que el funcionamiento familiar es originado dentro el vínculo afectivo en la familia ya que este se conoce como la cohesión de grupo, debido a que si existe una problemática dentro de este entorno se pueden buscar distintas soluciones para resolver dicho enigma y a este paso se le considera adaptabilidad, así mismo, si se refiere a la relación que implica con la violencia hacia la mujer Montero (2017) menciona que en su investigación la violencia contra la mujer es una realidad permanente, lo cual es de suma importancia conocer el funcionamiento familiar, ya que este se manifiesta con el comportamiento de cada miembro de la familia, en su estudio tuvo como muestra 959 evaluados donde demuestra que la relación entre la violencia y el funcionamiento familiar afecta a la dinámica y estructura del núcleo social creándose o promoviendo un disfuncionamiento familiar, Por otro lado, Johnson y Kishor (2004) nos refieren que el maltrato a la mujer no necesariamente se relaciona con el funcionamiento familiar, si no en como la sociedad tiene a encajar a dicho genero por ello en ciertas situaciones son discriminadas. Dado los dos comentarios teóricos sobre la relación que existe entre el funcionamiento familia y la violencia hacia la mujer, nuestra postura es que si existe dicha relación ya que uno depende del otro con la magnitud que se presenta y este puede ser corroborado bajo los resultados que se obtuvieron.

Así mismo, si existe relación entre las dimensiones de funcionamiento familiar y las dimensiones de violencia contra a la mujer debido a se puede observar como las dimensiones de cohesión y adaptabilidad guardan correlación inversa y significativa ($p < .05$) en niveles moderados con las dimensiones violencia física, psicológica y sexual. Estos resultados concuerdan con la investigación de Díaz (2019), que refiere el maltrato psicológico hacia el sexo femenino es más fuerte; en cuanto al grado de Cohesión, las familias de las competidoras se definen por no relacionarse, en cuanto a la Adaptabilidad suelen ser rígidas y por último se halló

que las personas que tienen un grado de apoyo social medio a familia, amigos y otras personas son significativas, por otro lado Gómez y Ruiz (2017) nos plantean que existe una ausencia de cohesión familiar y armonía familiar, a la que no se le atribuye violencia psicológica, física y sexual; tampoco la falta de comunicación que incita la violencia psicológica; pero, aunque la falta de permeabilidad, no incita violencia psicológica, sí violencia física y sexual; asimismo la poca afectividad no incita violencia psicológica, física y sexual. Por último, la ausencia de roles suscita la violencia psicológica y sexual, pero no la física y la ausencia de adaptabilidad no incita la violencia en las mujeres del estudio. Expuesto los argumentos teóricos anteriores nuestra postura hacia este objetivo es que si existe la relación de las dimensiones de ambas variables ya que según Díaz (2019) nos menciona que las dimensiones del funcionamiento familiar y la violencia contra la mujer son clave base para el desarrollo del núcleo social, lo cual se evidencia en los resultados y se observa en la realidad.

Por otro lado, en las características de las dimensiones de cohesión del funcionamiento familiar en mujeres del distrito de Imperial Cañete los porcentajes que se evidenciaron en los resultados se encuentra dentro la cifra más elevada a la característica “no relacionada” con el 74%, debido que según (Villarreal y Paz, 2017) refieren que la cohesión está basada en la unión emocional de las familias, incluyendo todos sus intereses, amigos y pasatiempos. Se determina el grado de afecto reflejado por sus integrantes, mostrando la importancia de sus miembros en el entorno familiar, la inquietud y la nulidad de los límites de sus fronteras internas y externas presentadas, esta dimensión se define por los vínculos emocionales que cada miembro tiene con el otro, ya que según Olson (2015) la característica “no relacionada” significa que los miembros de la familia están aislados emocionalmente el uno del otro sin establecer relaciones cercanas lo cual este puede aumentar la sensación de ansiedad en el núcleo de la sociedad, siendo incapaces de ayudarse o apoyarse frente a un problema. Por otro lado (Cervini, Dari & Quiroz, 2016) nos refieren que lo más importante en el núcleo familiar es el equilibrio de la crítica social ya que esta puede manejarse de manera externa y es mucho más fácil. De esta manera nosotras estamos a favor de lo expuesto por Villarreal y Paz (2017) ya que es importante la cohesión que se tiene desde un inicio

en la familia puesto que el estado emocional que lleva cada uno es expuesto de manera externa interpretando por las acciones o actitudes que se tomen ante los demás, así mismo con los resultados brindados se pudo observar que no existe una buena cohesión en la muestra elegida lo cual nuestro trabajo de investigación tiende a hacer una recaudación de datos e información para que instituciones externas trabajen con ello y planteen sus programas preventivos y promocionales frente a esta problemática.

Así mismo las características de las dimensiones de adaptabilidad del funcionamiento familiar en mujeres del distrito de Imperial Cañete tuvo como resultado la descripción de los porcentajes donde se ubicaron en la cifra más resaltante que es de manera “rígida” con un 70%, debido a que Olson (2015), se refiere a los cambios producidos en la familia que permiten su adaptación ante las diferentes dificultades, ante cualquier circunstancia de su entorno componiéndose del seguimiento y el liderazgo por medio de la disciplina y el control de la autoridad familiar. Debido a que este se encuentre en el criterio de manera rígida quiere decir que tiene poca flexibilidad y adaptabilidad, debido a que la familia no pueda resolver un problema ya que esta se niega a cambiar o adaptarse de acuerdo a la situación requerida, ya sea por la separación de un familiar, el nacimiento de un miembro más de la familia, cambio de residencia, etc. , así mismo, Zambrano(2011) refiere que la adaptabilidad familiar conlleva a la flexibilidad que presenta el sistema familiar y enfoca como la habilidad que tiene la familia para cambiar las relaciones o estructuras de poder, las reglas y roles en función de las circunstancias con el fin de mantener la estabilidad familiar.. En este espacio se toma en cuenta el liderazgo, disciplina, control, reglas y roles de relación como sus indicadores fundamentales. Por otro lado, González et al. (2002) nos refieren que la adaptabilidad no es base de un buen funcionamiento familiar ya que algunos de los miembros de la familia le es difícil adaptarse a diversos cambios que existe en el núcleo de la sociedad. De esta manera estamos de acuerdo con Zambrano (2011) ya que este nos menciona que la adaptabilidad nos forma de manera mental hacia los diferentes acontecimientos que suceden dentro de la familia, así mismo, nos ayuda a tomar decisiones de manera correcta, por otro lado los resultados determinados en nuestra investigación exponen que en nuestra muestra las familias se encuentran

en una adaptabilidad rígida lo cual es de suma importancia trabajar en ello ya que puede traer consecuencias negativas.

Finalmente, se los niveles de violencia contra las mujeres en el distrito de Imperial Cañete manifiestan los valores descriptivos manifestando que la cifra más alta se encuentra en el nivel alto con un 64%, esto equivale a una cantidad mayor a la mitad de la muestra, ya que según la (Organización de las naciones unidas [ONU], 2021) las funciones que cumplen las mujeres han evolucionado con el tiempo debido a que estas han manifestado inconformidad frente a un porcentaje de personas, causando así la violencia a este género ya que las estadísticas arrojan cada que cada mujer se ve afectada por agresiones a causa del machismo al menos una vez en la vida en proporción de 1 a 3 por cada mujer agredida, soportando situaciones de desigualdad y donde prima la violencia, así mismo, en algunos años, la mujer no tenía derecho a voto, administración de sus bienes o tener la patria potestad de sus hijos, entre otras limitaciones ligadas a su condición de mujer. Dando por hecho que si la mujer no cumple con el estereotipo asignado se justifica violencia contra ella (Barriga, 2018), porque según estadísticas solo en el 2017 se reporta que fueron asesinadas intencionalmente 87,000 mujeres en todo el mundo (ONU, 2021). Esta problemática de la violencia en entornos familiares disfuncionales se observa en la realidad nacional, donde hasta agosto del 2017 se reportan al menos 14,583 casos (Plan Internacional, 2021), recogidos por los equipos itinerantes de urgencia del Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables [MIMP], donde se pudo determinar que en hogares con violencia aumenta el funcionamiento. De esta manera nuestro trabajo de investigación busca evidenciar datos relevantes e importantes que ayuden a otras investigaciones sobre dicha problemática ya es este es manera constante en las familias de dicho distrito.

Por ello es importante tener en cuenta que el funcionamiento familiar es básico para una buena estructura familiar ya que gracias ello uno puede desenvolverse con habilidades positivas hacia su núcleo social y crecer como personas que aportan buenos cambios hacia su entorno social.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Existe la relación entre el funcionamiento familiar y la violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete debido ya que existe relación inversa y significativa con un puntaje de ($p < .05$) en un nivel alto entre cohesión y adaptabilidad con violencia contra la mujer.

Segunda: Existe relación entre las dimensiones de funcionamiento familiar y las dimensiones de violencia contra a la mujer donde se evidencia correlación inversa y significativa con un puntaje de ($p < .05$) en niveles moderados con las dimensiones violencia física, psicológica y sexual.

Tercera: Se describe las características de las dimensiones de cohesión del funcionamiento familiar en mujeres del distrito de Imperial Cañete teniendo un 74 % en la característica “no relacionada” donde significa que los miembros de la familia están aislados emocionalmente el uno del otro.

Cuarta: Se describe las características de las dimensiones de adaptabilidad del funcionamiento familiar en mujeres del distrito de Imperial Cañete teniendo un 70 % en la característica “rígida” donde quiere decir que la familia tiene poca flexibilidad y adaptabilidad, debido a que no pueda resolver un problema ya que esta se niega a cambiar o adaptarse.

Quinta: Se describe los niveles de violencia contra las mujeres en el distrito de Imperial Cañete manifiestan los valores descriptivos manifestando que la cifra más alta se encuentra en el nivel alto con un 64%, esto equivale a una cantidad mayor a la mitad de la muestra

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Dar a conocer los resultados a las instituciones que protegen a la mujer de la violencia de género como el Centro Emergencia Mujer, Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente y el Ministerio de Salud, en acciones coordinadas para prevenir la violencia psicológica y sexual por medio de campañas pro familia, a través de redes de apoyo y canales de comunicación eficaces que empoderen a la mujer por medio del fortalecimiento de sus lazos familiares a fin de fortalecer la relación entre funcionamiento familiar para disminuir la violencia de género.

Segunda: fortalecer mesas de concertación con la Municipalidad, el Gobierno Regional, el Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Defensoría del pueblo, para la lucha por la eliminación de la violencia contra la mujer, debido a que más del 60% de mujeres sufren violencia.

Tercera: Fomentar alianzas estratégicas con los comités y organizaciones sociales de base para coordinar acciones de vigilancia y monitoreo de cualquier denuncia por violencia contra la mujer o que se encuentre dentro de los factores de riesgo detectados.

Cuarta: Brindar campañas de sensibilización social en la población que fomenten el fortalecimiento de los vínculos familiares, cohesión y adaptabilidad, así como actitudes de rechazo a la violencia de género, como método de intervención para mantener bajos niveles de violencia.

Quinta: Realizar campañas masivas de radiodifusión en base a los factores protectores de las familias para prevenir un aumento de la violencia de género en el distrito de Imperial Cañete.

Sexta: Coordinar la programación de actividades familiares masivas con la Municipalidad distrital de Imperial y provincial de Cañete, brindando los

espacios necesarios para que se pueda fomentar la cohesión y adaptabilidad familiar entre las familias de las mujeres focalizadas.

Séptima: A futuros investigadores que desarrollen estudios aplicativos de intervención con la finalidad de resolver el problema de la violencia y mejorar el funcionamiento familiar.

REFERENCIAS

- Acuña, Y., & Huamán, P. (2021). *Funcionamiento familiar y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de la provincia de Huamanga, Ayacucho, 2021*. Universidad César Vallejo.
- Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). For a comprehensive approach to family violence. *Scientific Electronic Library Online*.
- Arias, W., Rivera, R., & Ceballos, K. (2018). Análisis psicométrico de la Escala de Satisfacción Familiar de Wilson y Olson en una muestra de trabajadores de Arequipa. *Ciencia y trabajo*, 56-60.
- Auquilla, A. (2021). Family functioning in relation to risky sexual behavior in adolescents: An integrative review of the literature. *South Florida Journal of Development*.
- Barreto, M. (2020). Active defense against the helplessness learned in women violated in times of COVID 19. *SCIÉND*O.
- Barriga, M. (2018). La normalización de la violencia contra la mujer. *Idee*le.
- Bazo-Alvarez, J. C. (2016). Propiedades psicométricas de la escala de funcionalidad familiar faces-III: un estudio en adolescentes peruanos. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*.
- Bernal, P. (13 de mayo de 2021). *Vanguardia*. Obtenido de No repita sus historias familiares: <https://www.vanguardia.com/entretenimiento/galeria/no-repita-sus-historias-familiares-FTvI90070>
- Carabaño, T. (16 de abril de 2021). *¿Qué es una familia disfuncional y cómo puede afectar a los hijos?* Obtenido de Mejor con salud: <https://mejorconsalud.as.com/familia-disfuncional-como-afecta-a-los-hijos/#:~:text=Una%20familia%20disfuncional%20es%20toda,caracter%C3%ADstica%20de%20una%20familia%20disfuncional.&text=Disfuncional%20significa%20que%20hay%20un,la%20funci%C3%B3n%20que%20>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Choque, V., & Huamani, S. (2017). *Funcionamiento familiar en los estudiantes de la victoria del distrito de El Tambo provincia de Huancayo*. UNCP.
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences (2nd ed.)*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. Hillsdale.

- Costa, C., & Cracco, C. (2021). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción Familiar en familias uruguayas. *Annals of Psychology*, 161–167.
- Cronbach, L. (1951). Coefficient of alpha and the internal structure of test. *Psicometrika*, 297-334.
- Cuenca, M. (2018). *Funcionalidad Familiar y su incidencia en la conducta de los estudiantes del noveno año de educación general básica del colegio fiscal ESPRAN durante el periodo lectivo*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- Cuervo, M., & Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 80-88.
- Díaz , J. (2019). *Funcionamiento familiar y apoyo social en mujeres víctimas de violencia conyugal, usuarias de la Comisaría de Familia del Municipio de Fundación Magdalena*. Universidad Simón Bolívar.
- Figueroa, M., & Luna, M. (2021). La violencia contra las mujeres en la pareja: principales perspectivas desde la psicología. *Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Galtung, J. (1998). *After the 3R violence: reconstruction, reconciliation, resolution*. Gernika Gogoratuz.
- Gómez, P., & Ruiz, F. (2017). *Disfunción familiar y violencia conyugal contra las mujeres, registradas en la fiscalía civil de familia, provincia de San Marcos*. Upagu.
- Gutiérrez, E., & Ochoa, I. (2018). Propuesta de un modelo teórico de intervención en arteterapia familiar. El proceso creativo como herramienta terapéutica en el trabajo con familias. *Arteterapia*, 137-153.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Ínce, S., & Isik, E. (2021). The mediating role of the five love languages between self differentiation and marital satisfaction. *The American Journal of Family Therapy* .
- Khodadust, S., Moghaddam, H., & Abolmaali, K. (2021). Effect of treatment based on Olson's Circumplex Model on emotional divorce, beliefs in relationships,

- Stress-Anxiety-Depression among couples exposed to emotional divorce. *Knowledge and research in applied psychology*, 16-32.
- Melgarejo, L. (2018). "Funcionalidad familiar y resiliencia en mujeres denunciadas de violencia familiar de una comisaría de familia del distrito de Independencia, 2018". Universidad César Vallejo.
- Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. (02 de mayo de 2021). *MIMP*. Obtenido de Cañete: se inaugura el primer centro emergencia mujer - CEM que funcionará en una comisaría: <https://www.mimp.gob.pe/salaprensa/nota-prensa.php?codigo=2330>
- Montero, M. (2017). *Funcionalidad familiar y su relación con exposición a violencia intrafamiliar en adolescentes del bachillerato zona 7 Ecuador 2016*. Universidad Nacional de Loja.
- Montoya, S. (2019). *Funcionamiento familiar prevalente en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa, Chimbote, 2018*. Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- Neira, M., Mejía, R., & Farfán, D. (2021). Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista Muro de la Investigación*.
- Olson, D. (1986). Circumplex model VII: validation studies and FACES III. *Family Process Journal*, 337-351.
- Olson, D. H., Gorall, D. M., & Tiesel, J. (2006). *FACES IV & the circumplex model*. Life Innovations.
- Organización de las Naciones Unidas. (28 de marzo de 2021). *ONU Mujeres*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/>: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud. (13 de Octubre de 2016). *www.who.int*. Obtenido de Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/
- Oxford Committee to Help Against Hunger. (28 de Marzo de 2021). *OXFAM Internacional*. Obtenido de Gender justice and women's rights:

<https://www.oxfam.org/es/que-hacemos/temas/justicia-de-genero-y-derechos-de-las-mujeres#:~:text=La%20mayor%20parte%20de%20las,a%20creencias%20religiosas%20y%20fundamentalistas.>

- Pariona, E. (2012). *Asociación entre las relaciones familiares y violencia escolar en niños de 9 a 12 años en un Instituto Educativo del distrito de Villa Maria del Triunfo*. Universidad Ricardo Palma.
- Perrone, R., & Nanini, M. (1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia. Un Abordaje sistémico y comunicacional*. Paidós.
- Plan Internacional. (20 de Marzo de 2021). *Plan Internacional*. Obtenido de Conoce las estadísticas de violencia contra las mujeres durante la pandemia en 2021: <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>
- Ren, G., & Stachurski, J. (2021). Dynamic programming with value convexity. *Automatica*.
- Rivera, N. (2016). Violencia contra la mujer, una realidad en el siglo XXI. *El libre pensador*.
- Rojas, J., Meza, R., Villalobos, A., & Rojas, I. (2021). Revisión sistemática sobre características metodológicas en el estudio de la violencia de pareja en hombres que tienen sexo con hombres. *Revista Logos Ciencia y Tecnología*, 144-159.
- Santos, M. (2021). *Funcionamiento Familiar y Acoso Escolar en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Estatal de Nueva Cajamarca*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Sequeira, J., Testa, H., Daniel, F., Cerveira, C., Silva, M., Neves, S., . . . Guadalupe, S. (2021). Escala de Avaliação de Coesão e Adaptabilidade Familiar - Versão IV (FACES IV): Estudo de Validação na População Portuguesa. *Jornal de estudos da infância e da família*, 1650–1663.
- Suarez, E. (2013). *Calidad de vida y funcionamiento familiar en adolescentes con depresión en centros de salud pública*. UChile.
- Tintaya, J. (2017). *“Construcción del inventario de tipos de violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E. UCV*.

- Turpo, A. M. (2017). *Funcionamiento Familiar e Incidencia en el acoso escolar de La I.E.S. "San Antonio Villa Del Lago" - Distrito de Puno-2017*. UNA.
- Vargas, H. (2014). Tipo de familia y ansiedad y depresión. *Rev Med Hered*.
- Vélez, M. (2018). *Disfunción familiar y la convivencia escolar en los estudiantes del IV y V ciclo del I.E.P "Virgen de Guadalupe" del distrito de Mala – Cañete-2018*. UCV.
- Villanueva, L. D. (2019). *Actitudes hacia la Violencia de Género y funcionamiento Familiar en Adolescentes de dos Instituciones Educativas De Lima Sur*. Universidad Autonoma del Perú.
- Villarreal, D., & Paz, Á. (2017). Cohesión, adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú. *Propósitos y Representaciones*, 21-64.
- Zumba, D. (2017). *Funcionalidad familiar como factor determinante de habilidades sociales en adolescentes de la fundación proyecto Bosco*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ámbato.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variable

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	El funcionamiento en la familia es la capacidad que tiene la familia como equipo para afrontar cada una de las crisis por las cuales podría atravesar, manteniendo un orden establecido y teniendo en cuenta el cumplimiento del rol de cada integrante. Olson (1986)	El funcionamiento familiar será medido por la Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III)., que cuenta con dos dimensiones y 20 ítems.	-Cohesión: Baremos 10-34 (No relacionada) 35-40 (Semirelacionada) 41-45 (Relacionada) 46-50 (Aglutinada)	-Vinculación Emocional	11,19	Ordinal
				-Apoyo Familiar	1,17	
				-Límites familiares	5,7	
				Tiempo y amigos	3,9	
				Intereses y recreación	13,15	
			-Adaptabilidad Baremos 10-19 (Rígida) 20-24 (Estructurada) 25-28 (Flexible) 29-50 (Caótica)	Liderazgo	6,18	
				-Disciplina	4,10	
				-Negociación	2,12	
				- Reglas	8,14	
				- Roles	16,20	
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Galtung (1998, como se citó en Tintaya, 2017) define la violencia como sucesos que perjudican a la mujer, su bienestar, físico, emocional y sexual, abordando y perjudicando la mayor parte de vida, convirtiéndose en una situación excesivamente adversa, donde ella desea escapar.	La violencia contra la mujer será medida por el inventario de violencia contra la mujer, considerando sus factores violencia física, violencia psicológica y violencia sexual categorizados en sus niveles alto, medio y bajo.	Violencia física	-Bofetadas	1,2	Ordinal
				-Empujones	3,4	
				- Daño con arma u objeto	5,6,7	
				-Puntapiés	8	
				-Ahorcar	9	
			Violencia psicológica	Relaciones interpersonales	10,11	
				Desconfianza	12,13,19	
				Humillaciones	14,15,16	
				Intimidación	17,18	
				Sometimiento	20,21	
			Acoso sexual	Tocamientos indebidos	22	
Propuestas indecentes	23,24					

Anexo 2: Bases de Datos

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	VIOLENCIA FAMILIAR	VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA SEXUAL	COHESIÓN FAMILIAR	ADAPTABILIDAD
66	40	8	11	5	34	32
58	36	9	12	5	30	28
63	24	8	11	5	35	28
75	29	7	17	5	46	29
70	27	9	17	5	42	28
78	21	8	8	5	44	34
67	21	8	8	5	38	29
71	25	9	11	5	39	32
76	24	8	11	5	42	34
65	27	8	12	7	36	29
89	31	8	18	5	49	40
80	26	8	13	5	50	30
82	20	7	8	5	46	36
62	45	8	18	5	37	25
65	30	10	15	5	44	21
79	21	8	8	5	49	30
72	24	8	11	5	43	29
75	40	8	13	5	42	33
82	32	8	19	5	44	38
69	21	8	8	5	41	28
66	21	8	8	5	43	23
73	42	8	8	5	42	31
80	25	8	11	5	45	35
72	21	8	8	5	38	34
77	21	8	8	5	45	32
95	38	8	15	5	50	45
75	27	9	11	7	41	34
79	21	8	8	5	47	32
60	26	10	11	5	33	27
77	23	8	10	5	42	35
70	44	7	8	5	41	29
80	21	8	8	5	45	35
81	21	8	8	5	47	34
66	24	9	10	5	39	27
63	25	8	10	7	35	28
76	36	10	11	5	41	35
38	26	8	13	5	18	20
63	21	8	8	5	33	30
72	41	8	19	7	41	31

87	46	8	8	5	49	38
78	21	8	8	5	42	36
77	27	9	13	5	45	32
88	43	8	8	5	47	41
74	30	9	14	7	42	32
74	23	8	10	5	44	30
53	26	9	12	5	29	24
95	21	8	8	5	47	48
79	21	8	8	5	47	32
75	21	8	8	5	43	32
83	36	8	8	5	47	36
69	21	8	8	5	38	31
84	21	8	8	5	45	39
73	21	8	8	5	47	26
76	41	8	8	5	44	32
59	23	8	10	5	31	28
65	21	8	8	5	38	27
71	25	8	12	5	40	31
67	21	8	8	5	43	24
76	21	8	8	5	44	32
69	43	8	11	5	46	23
81	21	8	8	5	49	32
64	39	8	8	5	37	27
66	21	8	8	5	38	28
74	41	9	11	7	44	30
66	28	8	15	5	36	30
84	40	8	10	5	50	34
66	40	10	8	5	39	27
84	21	8	8	5	45	39
58	29	8	13	8	34	24
71	47	8	8	5	42	29
77	23	8	10	5	45	32
59	42	8	10	5	28	31
55	43	8	17	7	26	29
80	43	9	8	5	47	33
76	28	11	12	5	47	29
83	21	8	8	5	46	37
92	48	8	8	5	46	46
75	21	8	8	5	36	39
73	21	8	8	5	45	28
58	40	7	11	5	30	28
54	44	8	11	5	28	26
65	47	8	8	5	30	35
59	62	7	8	5	27	32
62	44	8	12	5	30	32

71	38	9	18	5	35	36
80	47	8	13	5	40	40
81	41	8	8	5	40	41
87	49	8	15	5	46	41
87	44	8	8	5	46	41
80	42	7	11	5	41	39
75	42	10	19	5	34	41
79	46	8	8	5	39	40
87	40	8	8	7	42	45
88	51	8	8	5	44	44
85	39	8	8	5	42	43
94	49	8	11	5	47	47
88	45	8	8	5	43	45
86	48	8	11	5	45	41
90	48	9	10	5	46	44
90	47	8	8	7	45	45

Anexo 3: validez y confiabilidad del instrumento de funcionamiento familiar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.95	20

Anexo 4: Validez y confiabilidad del instrumento de violencia contra la mujer

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.96	21

Anexo 5: análisis de normalidad*Estadísticos*

		Nivel de violencia contra la mujer	Nivel de Cohesión familiar	Nivel de adaptabilidad
N	Válido	100	100	100
	Perdidos	0	0	0
Media		1,0600	2,7300	3,6900
Mediana		1,0000	3,0000	4,0000
Desv. Desviación		,31205	1,01359	,59789
Varianza		,097	1,027	,357
Asimetría		5,510	-,383	-1,790
Error estándar de asimetría		,241	,241	,241
Curtosis		30,742	-,915	2,085
Error estándar de curtosis		,478	,478	,478
Mínimo		1,00	1,00	2,00
Máximo		3,00	4,00	4,00

Anexos

Tabla 6

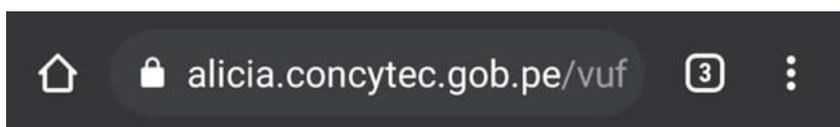
Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov para muestras mayores a 50 participantes.

Kolmogorov-Smirnov ^a		
	gl	Sig.
Cohesión	100	0,00
Adaptabilidad	100	0,00
Violencia contra la mujer	100	0,00
Violencia física	100	0,00
Violencia psicológica	100	0,00
Violencia sexual	100	0,00

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 6, se observan los valores fluctuados en la prueba de normalidad (KS) para conocer la distribución y que tipo de coeficiente de correlación requiere.

Anexo 7: Permiso de los autores de la prueba



Descripción del Artículo

La presente investigación tuvo por objetivo construir y determinar las propiedades psicométricas utilizadas en la elaboración del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanill...

Descripción completa

Autor Principal:	Tintaya Rafael, James Michael
Formato:	tesis de grado
Fecha de Publicación:	2017
Lenguaje:	español
Nivel de acceso:	acceso abierto
Materia:	Construcción Psicométrico Propiedades Violencia
Enlace del recurso:	https://hdl.handle.net/20.500.12692/3391
Institución:	Universidad Cesar Vallejo
Repositorio:	UCV-Institucional
OAI Identifier:	oai:repositorio.ucv.edu.pe:20.500.12692/3391

 Citar

 Exportar Registro

Autorización de su prueba

FACES III Recibidos



maricielo victoria quiroz ibarra 11 may.

Buenas noches Dr Juan Carlos Bozo
Álvarez, les saluda ROCIO ANDREA



Juan Carlos Bazo A... 12 may.

para mí ▾



Estimada Maricielo,

Gracias por tu correo. Tienes nuestra autorización para usar los materiales devengados de nuestros estudios con el FACES-III, con fines estrictamente académicos (no comerciales). Te recomendamos revisar el adjunto y esta página que hemos preparado ([aquí](#)).

Exitos en tu tesis,

JC

[Mostrar texto citado](#)

--

Juan Carlos Bazo Alvarez, MSc PhD

Research Fellow / Statistician

University College London

Research Department of Primary Care and Population Health /

Institute of Epidemiology and Health Care

Mobile (UK) / WhatsApp: +44 07376076260

Skype: juancarlosbazo

juan.alvarez.16@ucl.ac.uk

SU PRUEBA ADAPTADA DE FACESIII



Recibidos



Rocio Campos 11 may.

Buenas noches Dr. Juan Carlos Bazo Alvarez tenga mis cordiales saludos, somos



Juan Carlos Bazo A... 5:42 a. m.

para mí ▾



Estimada Rocio,

Gracias por tu correo. Tienes nuestra autorizacion para usar los materiales devengados de nuestros estudios con el FACES-III, con fines estrictamente academicos (no comerciales). Te recomendamos revisar el adjunto y esta pagina que hemos preparado ([aqui](#)).

Exitos en tu tesis,

JC

[Mostrar texto citado](#)

Juan Carlos Bazo Alvarez, MSc PhD

Research Fellow / Statistician

University College London

Research Department of Primary Care and Population Health /

Institute of Epidemiology and Health Care

Mobile (UK) / WhatsApp: +44 07376076260

Skype: juancarlosbazo

Anexo 8: Ejemplo de consentimiento informado del cuestionario violencia contra la mujer

Cuestionario de Violencia a la mujer

funcionalidad familiar y violencia en mujeres , 2021 por
Campos Ormeño, Roció Andrea (ORCID 0000-0002-2247-0447)
Quiroz Ibarra, Maricielo Victoria (ORCID 0000-0002-7073-2341)

*Obligatorio

Correo electrónico *

██████████.com

Se informa que estamos realizando un estudio científico sobre funcionalidad familiar y violencia en mujeres del distrito de Imperial-Cañete, 2021. Tu participación en el estudio que realizo es voluntaria. Esta información es confidencial, esto significa que los resultado solo son para fines del presente estudio. Si aceptas participar deberás marcar en la opción de si acepto. *

- Acepto
- No acepto

Anexo 9: Ejemplo de consentimiento informado del cuestionario funcionamiento familiar

no se pueden editar las respuestas

Escalas de evaluación de adaptabilidad y cohesión familiar, tercera versión - FACES III

funcionalidad familiar y violencia en mujeres , 2021 por
Campos Ormeño, Roció Andrea (ORCID 0000-0002-2247-0447)
Quiroz Ibarra, Maricelo Victoria (ORCID 0000-0002-7073-2341)

***Obligatorio**

Correo electrónico *

a [REDACTED]@hotmail.com

EDAD *

20

Anexo 11: Instrumento: Escalas De Evaluación De Adaptabilidad Y Cohesión Familiar, Tercera Versión (FACES-III)

FACES III

Nombre	
Fecha	

Instrucciones

Marcar con una X la respuesta que crea correcta según el cuestionario.

Nº	Pregunta	Nunca	Casi nunca	A veces	Varias Veces	Siempre
1	Los miembros de su familia se brindan apoyo entre ellos mismos.					
2	En su familia se toman en cuenta las ideas de los hijos para solucionar los problemas.					
3	Su familia acepta las amistades de los demás miembros.					
4	Dejan que los hijos puedan opinar en cuanto a su propia disciplina.					
5	Les gusta convivir con los familiares más cercanos.					
6	Cualquier miembro de su familia puede tomar Autoridad.					
7	se sienten más unidos entre ustedes que con otras personas que no sean parte de su familia.					
8	Su familia cambia el modo de hacer las cosas.					
9	Les gusta pasar el tiempo libre juntos en familia.					
10	Padres e hijos concuerdan en relación con los castigos.					
11	Se sienten muy unidos.					
12	Cuando se toma una decisión importante, toda la familia está presente.					
13	Cuando su familia se reúne para hacer algo no falta nadie					

14	En nuestra familia las reglas cambian.					
15	Con facilidad podemos planear actividades en la familia.					
16	Intercambiamos los quehaceres del hogar entre nosotros.					
17	Consultamos unos con otros para tomar decisiones.					
18	En nuestra familia es difícil identificar quien tiene la autoridad.					
19	La unión familiar es muy importante.					
20	Es difícil decir quien hace las labores del hogar.					

Anexo 12: Declaratoria de autenticidad de las autoras

Declaratoria de Originalidad de Las Autoras

Nosotras, Campos Ormeño Rocío Andrea y Quiroz Ibarra Maricielo Victoria, egresado de la Facultad ciencias de la salud escuela profesional psicología humana Programa académico de la Universidad César Vallejo Ate. declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la Tesis titulada: "Disfuncionalidad familiar y violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Imperial Cañete, 28 de mayo del 2021

Campos Ormeño Rocío Andrea	
DNI: 40145084	Firma 
ORCID: 0000-0002-2247-0447	
Quiroz Ibarra Maricielo Victoria	
DNI: 71081623	Firma 
ORCID: 0000-0002-7073-2341	

Anexo 13: Matriz de consistencia de Funcionamiento familiar y Violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PROBLEMA GENERAL	PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS	HIPOTESIS GENERAL	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTO	DISEÑO	POBLACIÓN	MUESTRA
Violencia contra la mujer	Violencia física	-Bofetadas -Empujones - Daño con arma u objeto -Puntapiés -Ahorcar	¿Existe relación entre funcionamiento familiar y violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021?	¿Cuál es la relación entre funcionamiento familiar y violencia física en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021?	Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y la violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021; y como objetivos específicos tenemos	Determinar la relación entre las dimensiones de funcionamiento familiar y las dimensiones de violencia contra a la mujer	Existe relación entre funcionamiento familiar y violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021	Existe relación entre las dimensiones de funcionamiento familiar y las dimensiones de violencia contra a la mujer	Inventario de tipos de violencia contra el género por Tintaya (2017)	Tipo Básica Diseño Descriptivo correlacional	La población la conforman por 19,795 (INEI,2017) mujeres mayores de edad del distrito de Imperial-Cañete, 2021	La muestra estuvo conformada por 100 mujeres mayores de edad del distrito de Imperial-Cañete, 2021
	Violencia psicológica	- Relaciones interpersonales - Desconfianza - Humillaciones - Intimidación - Sometimiento										
	Acoso sexual	- Tocamientos indebidos -Propuestas indecentes										
Funcionamiento familiar	-Cohesión -	-Apego Emocional -Compromiso Familiar -Relación Marital -Coaliciones Padre-Hijo	¿Cuál es la relación entre funcionamiento familiar y violencia psicológica en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021?	¿Cuál es la relación entre funcionamiento familiar y violencia sexual en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021?	Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y la violencia en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021	Describir las características de las dimensiones de cohesión del funcionamiento familiar en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021	Existen características de las dimensiones de cohesión del funcionamiento familiar en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021	Existen características de las dimensiones de adaptabilidad del funcionamiento familiar en mujeres del distrito de Imperial Cañete, 2021	Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales, 3rd Version (FACES-III)			
	Adaptabilidad	-Liderazgo -Disciplina -Negociación -Roles -Reglas										

						Describir los niveles de violencia contra las mujeres en el distrito de Imperial Cañete, 2021		Existen niveles de violencia contra las mujeres en el distrito de Imperial Cañete, 2021				
--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	--